

Día Mundial de la Población

La Planificación familiar es un Derecho Humano

Buenos días, reciban un saludo del Secretario de Gobernación y Presidente del Consejo Nacional de Población; Doctor Alfonso Navarrete Prida.

Como lo mencionó ya el Licenciado Sánchez, en días pasados celebramos el Día Mundial de la Población, con el lema "La Planificación Familiar es un Derecho Humano"; tema que desde hace 44 años ha sido prioridad del Gobierno Mexicano.

La planificación familiar se tornó entonces en política de estado, tenía que contribuir a la reducción de la velocidad del crecimiento de la población de México, bajo el derecho constitucional, de que toda persona podía decidir de manera libre, responsable e informada sobre el momento y el número de hijos o hijas que deseaba tener.

Gracias a esto; en el año 2000 hubo 100.9 millones de mexicanos, es decir casi 53 millones menos de lo que se proyectaba en 1975.

¡La política de Población había logrado su cometido!

Sin embargo, a partir del año 2000, las campañas comenzaron a disminuir, lo que nos llevó a una alta tasa de fecundidad en madres adolescentes.

Por ello, desde el inicio de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, la instrucción fue precisa; que los esfuerzos de política de población y de comunicación, se centraran en mensajes para retrasar el inicio de la vida

sexual, asegurar el uso de metodología anticonceptiva y, sobretodo promover y fortalecer el proyecto y curso de vida.

Así, cada año, logramos una campaña nueva e incluyente, nunca antes en una administración se trabajó tan arduamente y en equipo, con todas las instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, padres y madres de familia, líderes de opinión, academia y entidades federativas; logrando un ejercicio cada vez más participativo.

Durante estos seis años hemos escuchado la voz de las y los jóvenes diciendo "¿cómo le hago?" o "Es tu vida, es tu futuro, hazlo seguro"; refiriéndose a desarrollar un plan en la vida que les garantice llegar a las metas y los sueños que se han propuesto, y por primera vez en México nos dimos a la tarea de empoderar a niñas y niños para acabar con el abuso sexual infantil y erradicar el embarazo en niñas menores de 14 años.

Hoy, presentamos los nuevos spots de radio y televisión; en los que se pretende sensibilizar, por un lado a los padres y madres de familia para que hablen a tiempo con sus adolescentes, brindándoles la información necesaria para tomar decisiones, libres y adecuadas a su proyecto de vida; y, por otro lado, la campaña para acabar con el abuso sexual infantil tanto de niñas como de niños, que nos dice claramente que es un delito.

En 2015, las campañas dieron origen a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), que constituye uno de los logros de mayor importancia a nivel nacional. Es la primera ocasión en

que un gobierno articula las acciones de las dependencias que conforman la Administración Pública federal y desde la óptica de los derechos humanos.

Y será tarea de las próximas dos administraciones dar continuidad a los esfuerzos para el cumplimiento de las metas, a 2030 de reducir en 50 por ciento la tasa de fecundidad de las adolescentes entre 15 a 19 años y erradicar embarazos en niñas de 14 años o menos; teniendo responsabilidad todos los sectores en el logro de los objetivos.

La planificación familiar ha marcado grandes avances en el desarrollo de las mujeres permitiendo su acceso a niveles educativos más altos, hoy las mujeres en edad fértil permanecen 8.9 años en la escuela, es decir, casi están terminando la secundaria; porque en 1990, solo concluían la primaria.

De igual modo, la planificación familiar; al permitir reducir el tamaño de la familia y el momento más adecuado para formarla, ha contribuido a que las mujeres puedan insertarse en el mercado laboral; en 1990 sólo una quinta parte de ellas participaba en las actividades económicas, mientras que en 2018 son casi el 50 por ciento.

Asimismo, se ha logrado espaciar los embarazos; en 2014, el 71.8 por ciento de las mujeres, esperaron dos años o más para tener un segundo hijo o hija; contribuyendo con ello a evitar también muertes infantiles.

Los logros de la planificación familiar como parte de la política de población en México han sido muchos; pero en 2012 nos encontramos también, un país con muchos más retos, por ejemplo: los cambios en la estructura por edad de la población debido a la disminución de la población infantil (0-14 años) lo

que se estima al pasar de 37.9 por ciento en 1990 a 28.0 por ciento en 2014, y se espera que en 2050, sólo una de cada cinco personas sea menor de 15 años.

Si bien todavía se cuenta con un considerable porcentaje (66.02%) de población en edad productiva (15 a 64 años), este volumen de personas comenzará a descender y con ello la oportunidad de aprovechar las ventajas de más personas que trabajan que personas dependientes.

Este cambio en la estructura etaria de la población se debe a la mejora en las condiciones de vida, los avances en medicina sobre todo en prevención; lo que se traduce en el aumento en la esperanza de vida de la población mexicana, que aunado a un descenso en la fecundidad, han ocasionado que la estructura de edad de la población comience a envejecer y en menos de 50 años seamos un país con una importante proporción de personas adultas mayores.

El grupo de población de 65 años y más será el de más rápido crecimiento del país en el futuro próximo: su magnitud se multiplicará por cuatro para el 2050, con lo que rondará los 24 millones de personas.

Este cambio en la estructura demográfica remodelará la economía nacional y los principales lugares donde la gente vive y trabaja: las ciudades, que en consecuencia se verán pobladas por los nuevos seres urbanos del siglo XXI: la población de 65 años y más.

La Política de Población que enfrenta México en el siglo XXI, se compone de muchos temas, mismos que se analizan desde el Consejo Nacional de Población; el Envejecimiento, la Migración, la Morbilidad y Mortalidad, la Composición de los Hogares, los diferenciales de fecundidad entre grupos urbanos y rurales y las crecientes Zonas Metropolitanas.

Esta gran cantidad de retos de la población necesariamente requerían de la participación interinstitucional para alcanzar las metas, como lo hicimos estos 6 años, focalizando políticas del sector salud acompañadas por políticas de educación, de empleo, de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, del combate a la pobreza y la desigualdad, de inversión en el desarrollo humano de las personas, y de la protección del medio ambiente; entre muchas más, lo que ha permitido generar mayores y mejores oportunidades de desarrollo económico y social en el país.

Así es como celebramos con un trabajo arduo y comprometido este día Mundial de la Población.